

# Los comienzos de la Etnología en México y el Museo Nacional

Blanca María Cárdenas Carrión\*

Escuela Nacional de Antropología e Historia

**RESUMEN:** En el presente artículo se abordan las últimas décadas del siglo XIX y las primeras del XX en México en relación con los comienzos de la Etnología como disciplina científico-social reconocida. En una retrospectiva, se destaca el papel del Museo Nacional, inaugurado en 1825, como una institución pública fundamental en la construcción de la identidad nacional y como el lugar donde confluyeron las dos condiciones que habilitaron a la etnología en México: el contexto político de la época concentrado en el llamado “problema del indio vivo” y en los programas de incorporación; la importancia del resguardo de los testimonios materiales y las tradiciones de los grupos étnicos de México.

**PALABRAS CLAVE:** etnología, etnografía, Museo Nacional, incorporación, colección.

The beginnings of ethnology in Mexico and the National Museum

**ABSTRACT:** This article covers the final decades of the 19th Century and those of the early 20th Century in Mexico, regarding the beginnings of Ethnology as a recognized social science. In a retrospective, the role of the National Museum, founded in 1825, is emphasized as a fundamental public institution in the construction of the national identity, as well as being the meeting point where the two conditions enabling the growth of Ethnology in Mexico converged: the political context of the time, which was focused on the so-called “problem of the living Indian,” along with the incorporation programs, plus the importance of safeguarding the material evidence and traditions of the ethnic groups of Mexico.

**KEYWORDS:** Ethnology, ethnography, National Museum, incorporation, collection.

---

\* etno23@hotmail.com

## INTRODUCCIÓN

En la historia de las disciplinas científicas es siempre arriesgado entablar una discusión sobre su origen o nacimiento en un momento determinado, pues numerosos autores han destacado la importancia y validez del estudio de los precursores y genealogías entre los diferentes campos de conocimiento [Palerm 2006]. En el caso específico de la etnología, sabemos que las palabras de Herodoto o Fray Bernardino de Sahagún son hoy un material irremplazable y por muchos descrito como auténticamente antropológico, al igual que la información sobre diversas culturas aportada por viajeros como Theódore de Bry entre 1690 y 1703, el barón de Lahontan en 1763 y Prévost en 1764 [Laburthe-Tolra *et al.* 1998: 21]. Sin embargo, para los fines del presente texto, se considerarán las últimas décadas del siglo XIX como el contexto histórico que vio nacer a la disciplina etnológica a escala mundial, sobre todo a partir de las expediciones al Estrecho de Torres entre 1898 y 1899 y el nombramiento de Edward Burnett Tylor como profesor de antropología en la Universidad de Oxford en 1896.

Todas las disciplinas científicas y humanísticas tienen trayectorias ampliamente relacionadas con el ambiente económico, ideológico y político que les rodea. La Etnología como ciencia social no es la excepción y tiene un origen y un desarrollo estrechamente vinculados con la empresa colonialista decimonónica europea y con los esquemas positivistas de la ciencia aplicados a la investigación y conservación de las diversas expresiones culturales. Aunque la Etnología es una disciplina “líquida”<sup>1</sup> que toma la forma y función de su continente histórico y sociocultural, las condiciones de su profesionalización a gran escala no son por completo disímiles. En México, como en muchos otros países latinoamericanos, la etnología no tuvo que mirar lejos para encontrar a su objeto de estudio, pero sus complejos procesos de definición siguieron un camino parecido en su estructura al que fue marcado por la misma disciplina en Europa.

Asentado lo anterior, en este artículo nos acercaremos a los comienzos de la etnología en México durante las últimas décadas del siglo XIX y las primeras del XX con el objetivo general de hacer evidente la influencia de dos condiciones que favorecieron la formalización y reconocimiento de esta disciplina: 1) el contexto político de la época en favor de la incorporación de

<sup>1</sup> La metáfora de la “fluidez” o “liquidez” es original de Zygmunt Bauman. (Véase *Modernidad líquida*. FCE. Argentina. 2003.)

la población indígena y de los discursos sobre homogeneización poblacional; y 2) la labor científica de recuperación y resguardo de los testimonios materiales y de las tradiciones de los grupos étnicos de México. En una retrospectiva, pondremos de relieve el papel del Museo Nacional, inaugurado en 1825 y hoy conocido como Museo Nacional de Antropología (MNA-INAH), como una institución pública fundamental en la construcción de la identidad nacional y como el lugar donde confluyeron las dos condiciones que posibilitaron el surgimiento de la etnología como una ciencia social reconocida. Hablar de los comienzos de la etnología en México inevitablemente nos lleva a hablar del Museo Nacional y su sección de etnografía como los espacios donde se reunieron los anhelos por lograr el progreso del país con la preocupación por conservar y exhibir manifestaciones culturales específicas que, tarde o temprano, estarían en riesgo de desaparecer.

#### LA ETNOLOGÍA EN EUROPA Y SUS CONDICIONES HABILITANTES

La Etnología es el estudio de los seres humanos en su variedad de manifestaciones culturales contemporáneas; en la actualidad, es una disciplina científica abocada al estudio de prácticas culturales tan diversas como el mismo ser humano, incluyendo rituales antiguos, sistemas de creencias tradicionales y expresiones urbanas. No obstante, en el comienzo, la etnología centró su atención en el “Otro”, entendido en el siglo XIX, como el conjunto de culturas “ágrafas”, “exóticas”, “primitivas”, “salvajes” o simplemente no europeas.

Aunque el origen de la disciplina etnológica puede encontrarse en la antigüedad y entre cientos de exploradores y viajeros en la historia, su profesionalización y sistematización como ciencia social encontraron el contexto ideal para su despliegue en el siglo XIX a partir de dos condiciones habilitantes: la empresa colonialista europea y los esquemas positivistas de la ciencia aplicados a la investigación y al resguardo de objetos relacionados con grupos humanos “exóticos”. De acuerdo con la antropóloga Barbara Kirshenblatt-Gimblett [2004], la primera condición habilitante de la etnología fue su participación en la empresa colonialista con aportaciones intelectuales para la conquista, dominación y “civilización” de los grupos “primitivos”; en suma, su desaparición.

Desde el siglo XVIII los imperios europeos habían reconocido la importancia y utilidad de estudiar a los grupos humanos que habitaban en territorios lejanos y/o de gran riqueza natural. Por ejemplo, en Rusia, el Imperio encargó a los investigadores de la Academia Imperial de las Ciencias realizar viajes de exploración con el fin de conocer la geografía, historia, lenguas y

manifestaciones culturales de la región [Vermeulen 1995: 43-44]. Por su parte, en el Reino Unido, Sir Joseph Banks, presidente de la Royal Society y amigo del rey Jorge III, comprendió tempranamente la importancia de las descripciones plasmadas en los diarios de viaje de los exploradores en África, Asia y Australia para el control del Imperio Británico y su expansión territorial. A partir de la información de corte etnográfico, Banks promovió el comercio británico, la exportación de plantas y semillas, la crianza de ovejas y el cultivo de vides en Australia, así como el traslado de plantas de té de China a la India Británica.

Con estos antecedentes, el contexto económico y político europeo de la segunda mitad del siglo XIX no dudó en dar cabida a una disciplina científica capaz de explicar el contacto entre distintos grupos humanos, de hacer conscientes las diferencias culturales y de reflexionar sobre un “Otro” entonces tan diferente y a la vez tan parecido a los europeos. Explicar al “Otro” se convirtió en el fundamento de la “pregunta antropológica” [Krotz 2002: 58], sustentada en estructuras binarias que dividían al mundo en nosotros/los otros, civilizado/primitivo, Europa occidental/el resto del mundo.

La empresa colonialista financiaba grandes proyectos de investigación y acogió a la Etnología como la disciplina especializada que le proporcionaría los conocimientos necesarios para dominar a las poblaciones “salvajes” alrededor del mundo y para, eventualmente, llevarlas por el camino que conduce a la civilización. Los etnólogos, al registrar las prácticas culturales de diferentes grupos y al entregar sus reportes a la administración colonialista, se convirtieron en piezas esenciales del régimen, en ejercitadores del “derecho de conquista” y practicantes de políticas como el “mandato indirecto” (*indirect rule*) en la Corona Británica [Leclercq 1982: 144].

La segunda condición habilitante de la etnología fue la investigación científica, la conservación y resguardo de las manifestaciones culturales “primitivas” que eran forzadas a la desaparición por los regímenes colonialistas. Desde el principio, la etnología fue también una disciplina académica de pretensiones apolíticas, pues aun cuando las exploraciones estuvieran financiadas por la administración colonialista, muchos etnólogos sentían una urgencia generalizada por registrar y colecciónar los más variados y “curiosos” objetos etnográficos, en gran medida valorados por su rareza y por encontrarse en una situación de agonía y fragilidad.

Durante las expediciones y el trabajo de campo, si bien los etnólogos colaboraban en la adopción de nuevas pautas civilizadas entre los grupos “primitivos”, al mismo tiempo tenían el apremio por “salvar” lo poco o mucho que quedaba de las culturas tradicionales y, por lo mismo, dedicaban

grandes esfuerzos al registro de prácticas y a la conservación de objetos “exóticos” que después serían clasificados y estudiados en sus gabinetes personales, en las colecciones en las universidades y en los museos etnográficos de reciente creación [Kirshenblatt-Gimblett 2004: 5].

En este punto, los museos etnográficos aparecen como instituciones públicas de gran importancia y como los lugares ideales para resarcir y revertir los procesos de deculturación que los mismos etnólogos habían iniciado al estudiar y generar conocimiento sobre los pueblos que serían dominados por la empresa colonialista. Los museos etnográficos permitieron una labor de rescate y salvamento de aquellas culturas “salvajes” condenadas a la extinción real o porque pronto se civilizarían. Había que meter en las vitrinas lo que en la vida real dejaría de existir; congelar en el tiempo del museo aquello que no podría frenar su transformación y próxima extinción en un ambiente de opresión y control occidental.

De este modo, la potencial desaparición de los pueblos “primitivos” fue la condición que habilitó a la etnología a poner en práctica sus procesos de investigación etnográfica y a presentar resultados en los museos etnográficos. Si bien, colecciónar, clasificar y estudiar objetos han sido siempre actividades habituales para la disciplina, en estas condiciones, se convirtieron en tareas indispensables para rescatar los vestigios culturales. La expedición científica al Estrecho de Torres entre 1898 y 1899 fue una de las más significativas en cuanto al salvamento y creación de museos etnográficos con extensas colecciones; misioneros y exploradores apilaron cientos de objetos considerados como sagrados para incendiarlos, no sin antes haber reservado algunos de ellos para los museos en Europa [*id*].

Con estas dos condiciones habilitantes y en un proceso permanente de devaluación y revaluación de las culturas “ágrafas”, podemos ver que la etnología fue una pieza clave para la administración colonialista de los imperios europeos y, al mismo tiempo, una consistente defensora de la diversidad cultural y del salvamento y recuperación de las culturas forzadas a la extinción. En las dos condiciones habilitantes de la disciplina, la “desaparición” es la clave para el comienzo de la etnología, pero en un caso para favorecerla (colonialismo), y en el otro para evitar sus desastrosas consecuencias (colecciónismo y registro científico).

La aparición de los museos etnográficos europeos sólo es explicable en el contexto político y científico del siglo XIX. Los etnólogos encontraron en estas instituciones un espacio óptimo para el desarrollo de sus dos condiciones habilitantes. Por un lado, las colecciones etnográficas y los museos de este tipo eran un símbolo de poder y legitimidad de las misiones civilizatorias. Mientras que las “antigüedades” eran objetos reconocidos por su valor

histórico relacionado con un pueblo específico, las “curiosidades” y objetos “exóticos” eran valorados por su rareza y por ser un símbolo de supremacía de las sociedades europeas que habían contactado a pueblos remotos y que, en algunos casos, los habían dominado [Rico 2004: 49]. El colecciónismo y la investigación etnográfica eran más que un pasatiempo de curiosos e intelectuales o una práctica de acumulación afectiva; la etnología y todos sus procesos de investigación tenían, ante todo, una dimensión política, mientras que los museos etnográficos eran pensados como la evidencia más clara del éxito del colonialismo [Pazos 1998: 34].

Pero, por otro lado, los museos etnográficos eran vistos también como depositarios de los objetos “exóticos” cercanos a la extinción. Las culturas “primitivas” se encontrarían ahora y para siempre, gracias a la labor de los etnólogos, bajo el resguardo de las vitrinas ubicadas en edificios de destacada arquitectura que conservarían y exhibirían todo lo que fue borrado del mundo, escenificando formas culturales ausentes. Además, los museos etnográficos se convirtieron en centros de investigación científica guiados por los postulados teóricos de la etnología dominantes en aquella época. Los primeros museos etnográficos reunían piezas y artefactos “raros” y dispersos, valorados sólo por sus atributos de exoticismo y esteticidad. Empero, a finales del siglo XIX y en los albores del XX, con la formalización de la etnología, estos museos comenzaron a organizar sus exposiciones según las líneas, conceptos y formas discursivas fundamentales de la disciplina; la disposición y ordenamiento de las colecciones etnográficas estuvieron siempre atravesados por consideraciones teóricas y metodológicas aplicadas a las posibilidades de cada institución museística. Principalmente, encontramos dos grandes corrientes teóricas de la antropología que incidieron en los museos etnográficos de esta época: el Evolucionismo Cultural<sup>2</sup> y el Particularismo Histórico.<sup>3</sup>

<sup>2</sup> El Evolucionismo Cultural es una perspectiva teórica defendida por antropólogos como Lewis Henry Morgan (1818-1881) y Edward Burnett Tylor (1832-1917), cuyos postulados conciben a la humanidad como una especie unida que avanza en una trayectoria histórica común dividida en etapas o estadios de evolución (salvajismo, barbarie, civilización). Para los museos etnográficos que adoptaron esta corriente de pensamiento, las colecciones y objetos debían ordenarse, no por sus especificidades culturales, sino según su posición en la gran línea evolutiva (ej. una secuencia que inicie con flechas y arcos y culmine con las armas de fuego más sofisticadas).

<sup>3</sup> El Particularismo Histórico es una escuela de pensamiento norteamericana representada por Franz Boas (1858-1942), quien defendió la especificidad de cada cultura y sus expresiones. Las aportaciones de Boas al mundo de los museos son vastas: sostuvo la importancia de exhibir la “biografía” singular de los objetos y promovió museografías que permitieran escenificar la complejidad de las culturas y contextualizar a las

Ambas corrientes se distinguen por rasgos y propuestas específicos que encontraron un lugar al interior de los museos en consonancia con los planteamientos de la museología tradicional y el trinomio “edificio antiguo, colección de objetos y público pasivo”.<sup>4</sup>

En suma, los primeros museos etnográficos en Europa fueron el resultado y el lugar de confluencia de las dos condiciones que habilitaron el nacimiento de la etnología como disciplina científica. Los museos etnográficos eran instituciones públicas dedicadas tanto a la conservación de objetos y la producción de conocimientos sobre las culturas “primitivas”, como a la exhibición, exaltación y justificación del imperialismo europeo.

#### LA ETNOLOGÍA EN MÉXICO

Uno de los nuevos derroteros de la etnología y, en general, de todas las ramas antropológicas, es la ampliación de la caracterización del “Otro”, visto ya no como el “primitivo” decimonónico, sino como una categoría relativa a quien la enuncia y con la cual podemos aproximarnos a la riqueza y diversidad humanas. En épocas recientes, la etnología ha dejado claro que su objeto de estudio, el “Otro”, no se encuentra por fuerza ubicado geográficamente en islas “exóticas” o en bosques distantes; el “Otro” en ocasiones no tiene ya una localización física definida, o bien se encuentra en nuestra propia sociedad.<sup>5</sup> Sin embargo, para la etnología mexicana esto no resulta de gran novedad, pues el carácter multicultural y pluriétnico del país ha promovido en la historia el desarrollo de una etnología que mira

---

colecciones. Hasta el día de hoy, el Museo Nacional de Antropología (MNA-INAH) en México cuenta con maquetas y escenografías similares a las propuestas por Boas hace más de 100 años (ver Sala “Los Nahuas”).

<sup>4</sup> La museología tradicional es una perspectiva museológica dominante en una gran cantidad de museos alrededor del mundo; se distingue por contemplar: un edificio antiguo de estructura monumental pensado como “museo-templo” que inspira en el público una actitud de admiración y recogimiento; una colección extensa de objetos considerados como tesoros que se deben exhibir detrás de vitrinas; y un público general caracterizado por su pasividad, falta de iniciativa y uniformidad en su proceso de aprendizaje. Esta museología es cercana al llamado “modelo del déficit” en la Comunicación de la Ciencia, donde el público está desprovisto de conocimientos científicos y requiere que los especialistas se los transmita.

<sup>5</sup> El “Otro” puede encontrarse en las montañas de Nueva Guinea, el Bronx, una favela, un colectivo de alcoholícos anónimos, un edificio de oficinas, las comunidades del ciberespacio, un hospital psiquiátrico, una iglesia, incluso, un laboratorio científico [Clifford 1999: 79].

hacia adentro y que está dedicada a estudiar a un “Otro” cercano, un “Otro” que vive entre nosotros y que, a veces, somos nosotros mismos.<sup>6</sup>

Dejando claro esto, es innegable que la etnología mexicana tiene rasgos propios que la distinguen y que fechan su aparición en el siglo XVI con las crónicas militares y religiosas producidas durante tiempos virreinales, así como a lo largo del siglo XVIII y XIX con los trabajos de una gran cantidad de exploradores extranjeros y estudiosos mexicanos que por muchos años se dedicaron a viajar por el país dispuestos a responder sus más profundas interrogantes sobre las poblaciones nativas pasadas y presentes. León Diguet,<sup>7</sup> Frederick Starr,<sup>8</sup> Konrad T. Preuss<sup>9</sup> y Carl Lumholtz<sup>10</sup> fueron algunos de los investigadores más destacados por sus trabajos de corte etnográfico [Sierra 1994:21].

No obstante, la consolidación de la etnología como una disciplina científica que gozara de reconocimiento social y académico no fue un proceso breve ni sencillo debido a que fue necesario conjuntar las particularidades del contexto mexicano con las expresiones de la disciplina a escala internacional. Los primeros trabajos formales de investigación etnográfica en México datan del siglo XIX entre los que destacan *Geografía de las lenguas y carta Etnográfica de México* publicada por Manuel Orozco y Berra en 1864, dividida en tres partes: “Ensayo de clasificación de las lenguas de México”, “Apuntes para la inmigración de las tribus de México” y “Geografía de las lenguas de México”; y los trabajos de Francisco Pimentel en 1862 y 1874

<sup>6</sup> Véanse ejemplos: Salazar Peralta, Ana María. 2014. *Tepoztlán: comunidad revisitada, invención de la tradición y movimiento etnopolítico* veáse pp. 119-140; Arias, Patricia. 2014. *La etnografía y la perspectiva de género: nociones y escenarios en debate* veáse pp. 173-194; Zavala Caudillo, Aurora. 2014. Mi llegada al paraíso. Una etnografía entre pandillas (pp. 241-259); Oehmichen Bazán, Cristina. 2014. La etnografía entre migrantes en contextos urbanos de destino (pp. 185-304), todos en *La etnografía y el trabajo de campo en las ciencias sociales*, Cristina Oehmichen Bazán (ed.). IIA, UNAM. México.

<sup>7</sup> León Diguet recorrió Baja California y la sierra de Nayarit, donde convivió con coras y huicholes. En 1899 publicó *La sierra du Nayarit et ses indigenes* [Sierra 1994: 21].

<sup>8</sup> El norteamericano Frederick Starr publicó, en 1890, *The Indians of southern of Mexico, así como Indian Mexico y Notes upon the ethnography of southern Mexico* en 1908 [Sierra 1994: 21].

<sup>9</sup> El etnólogo Konrad T. Preuss vivió, entre 1905 y 1906, con los coras, huicholes y mexicaneros, transcribió en el idioma original más de 300 mitos y leyendas, y publicó *Au sujet du caractere des mythes et des chants huichols que j'ai recueillis* y *Un viaje a la Sierra Madre Occidental de México* [Sierra 1994: 21].

<sup>10</sup> Carl Lumholtz era un naturalista noruego que realizó cuatro exploraciones en México entre 1890 y 1899; visitó la Sierra Madre Occidental y conoció a los pápagos, tarahumaras, tepehuanes, coras y huicholes. En 1904 publicó su obra *El México desconocido* [Sierra 1994: 21].

(primera y segunda parte) reunidos en la obra titulada *Cuadro descriptivo y comparativo de las lenguas indígenas de México o tratado de filología mexicana*, obra que le valió la medalla de oro del Instituto de París [ibid.: 19].

En años posteriores, ya entrado el siglo xx, la etnología se posicionó en el universo de las ciencias antropológicas gracias a la labor de investigadores como Nicolás León y Andrés Molina Enríquez, quienes además de realizar extensos trabajos etnográficos y lingüísticos,<sup>11</sup> se dedicaron a la docencia de la etnología por solicitud de Justo Sierra, entonces Ministro de Instrucción Pública, en 1904, en las instalaciones del Museo Nacional, donde formaron a quienes más adelante serían grandes y reconocidos profesionales de la disciplina (Manuel Gamio entre ellos).

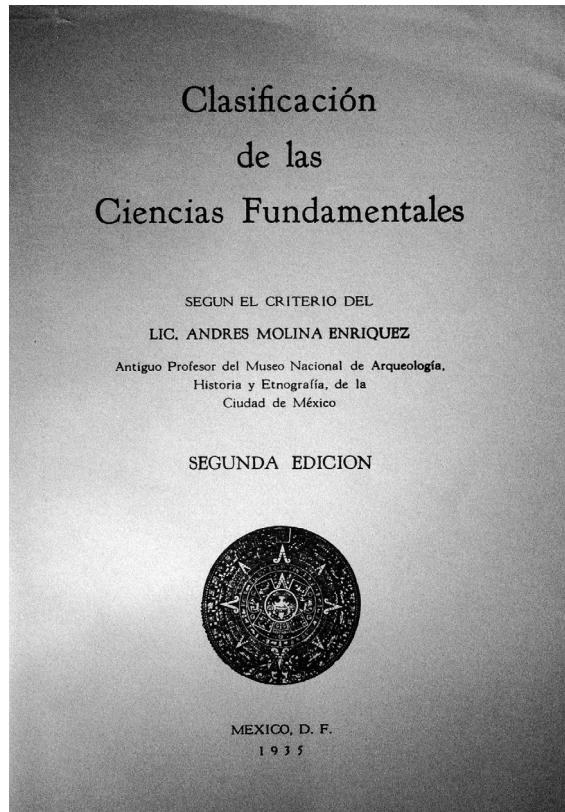
Es importante destacar la figura de Andrés Molina Enríquez como un importante iniciador de la etnología en México. Entre sus obras más conocidas se encuentra la que lleva por título *Clasificación de las Ciencias fundamentales* [1935], en la cual manifiesta su visión positivista y hace mención de las dificultades que implica la definición de la etnología como una ciencia dedicada al estudio de los pueblos:

La ciencia actualmente nominada con la palabra *etnología*, compuesta de la voz griega *ethnos*, pueblo, como radical, y de la seudodesinencia *logía*, aunque debiera ser por la significación de dicha palabra nominal, *la ciencia de los pueblos*, o sea la ciencia de las colectividades formadas por los hombres, no ha podido acabar de formarse, porque no habiendo sido bien definidas las ideas que hemos venido exponiendo, muchos autores han considerado que el estudio de los pueblos debe corresponder a la Antropología Física, y otros, que ese estudio debe corresponder a la Antropología General. Los primeros asignan a la etnología la mezquina función de hacer la clasificación de los hombres por los datos morfológicos que éstos presentan; y los segundos, han comenzado a asignarle la función de estudiar las sociedades humanas. Éstos últimos tienen razón. Como veremos en la monografía que llevará el título de *La Nueva etnología*, la etnología deberá ser la ciencia de los pueblos, o sea la ciencia de lo que hemos llamado el hombre colectivo [Molina Enríquez 1935: 67-68].

<sup>11</sup> La mayoría de las publicaciones de Nicolás León se encuentran en *Boletín del Museo o en Anales del Museo. Familias lingüísticas de México* es un documento que contiene las reglas para la clasificación de los llamados “dialectos” indígenas en 17 familias lingüísticas. Asimismo, en 1903 se publicó *Los comanches y el dialecto cahuillo de la Baja California*, en 1905 *Los matlatzinca y el Catálogo de las antigüedades matlalzincas*, y un poco después *Los tarascos*, entre muchos estudios más [Sierra 1994: 30-31].

Lamentablemente, la obra *La nueva etnología* planteada por Molina Enríquez nunca llegó a materializarse [Vázquez 2014: 123] como tantas otras de decenas de autores, pero en este extracto es evidente el surgimiento y despunte de un nuevo campo de conocimiento.

Foto 1



*Clasificación de las Ciencias Fundamentales*, de Andrés Molina Enríquez, 1935.

Fuente: Blanca Cárdenas.

### EL “PROBLEMA DEL INDIO VIVO”

Sin rebatir las especificidades de la etnología en México y en otras latitudes, en este texto sostenemos que existe un paralelismo entre los comienzos de la etnología en México y en Europa, el cual nos permite, en última instancia, aplicar el modelo de las dos condiciones habilitantes propuesto por Barbara Kirshenblatt-Gimblett [2004].

Una de las condiciones habilitantes de la etnología en México fue la perspectiva social y política del “indio vivo” durante el siglo XIX y las primeras décadas del XX. Desde la Independencia, la población indígena de México vivía segregada en lugares agrestes y alejados de las urbes, rodeados de una mala reputación y de un halo de desprecio. Las opiniones sobre lo que debía hacerse con respecto a los grupos étnicos eran diversas; los diferentes sectores sociales discutían con frecuencia sobre cuál sería el papel del indígena en la nueva nación mexicana: ¿habría que sacarlos de su miseria y de sus vicios?, ¿habría que someterlos a leyes de obediencia y subordinación?, ¿habría que considerarlos como ciudadanos aptos para vivir en la nueva nación?

Tendencias discriminatorias hacia la población indígena de México eran comunes y constituyan una herencia de la época virreinal. Contrario a las culturas prehispánicas que eran consideradas como figuras históricas de admiración y como la honda raíz de una nación progresista y moderna, el “indio vivo” era rechazado y visto por la mayoría como un problema social; el historiador y político Lucas Alamán sostenía que la participación de los indios en asuntos nacionales representaba un peligro inminente [Vackimes 2001: 25]. Mientras que los grupos étnicos contemporáneos significaban un lastre para el país, los restos arqueológicos de las civilizaciones mesoamericanas eran apreciados como obras maestras comparables con las construcciones de la Antigua Grecia, Roma o Egipto [ibid: 22].

El siglo XIX fue para México una etapa de gran inestabilidad social, económica y política, por lo que, durante las últimas décadas del siglo, los grupos en el poder y el gobierno a cargo del General Porfirio Díaz buscaron la oportunidad de colocar a México en una posición de relevancia como una verdadera nación independiente, rica en historia y apta para ser incluida en el elenco de países desarrollados a escala internacional. Algunas dificultades, empero, fueron rápidamente identificadas como obstáculos para el progreso de la nación. El carácter heterogéneo de la población mexicana se contraponía a los ideales nacionalistas que pretendían modernizar al país a partir de la implantación de una forma de vida común para todos los ciudadanos.

Estas ideas se vieron plasmadas en trabajos de corte etnológico como *Los grandes problemas nacionales* de Molina Enríquez (1909), quien sostenía que la evolución cultural consiste en ir de lo heterogéneo y diverso a lo homogéneo. Otro investigador que escribió y debatió sobre esta temática fue Pimentel quien, en un ensayo intitulado “Memoria sobre las causas que han originado la situación actual de la raza indígena de México y medios para remediarla” [1864], propuso el blanqueamiento de la población como principal solución. Por supuesto él no defendía un blanqueamiento a partir de la exterminación, sino que proponía la “transformación de la raza”; esto es, la “mezcla” de los grupos indígenas con colonos belgas, ingleses y alemanes [Vázquez 2014: 89].

De acuerdo con el antropólogo mexicano Manuel Gamio en *Forjando Patria* [2006], un país con nacionalidad fuerte y definida requiere de unidad étnica en su población, un idioma común, y manifestaciones culturales e ideas similares entre sus habitantes. Para Gamio, los problemas de México respecto a su falta de poder político y económico a escala internacional, encontrarían una solución al encausar las energías dispersas de los diferentes grupos indígenas, incorporándolas a una forma de vida europea común, homogénea y coherente [*ibid*: 8-10].

El “indio vivo” se convirtió en un problema que debía ser atendido como una cuestión política prioritaria con el objetivo de lograr la unidad étnica y la homogeneización de la sociedad nacional, un país donde todos los individuos pertenecieran a una única y misma raza. Así, diferentes programas gubernamentales para la incorporación de los grupos indígenas fueron puestos en marcha y sentaron las bases para las políticas indigenistas que durarían hasta ya avanzado el siglo xx y que conducirían a enardeidas discusiones aún vigentes.

Estos programas de incorporación constituyen la primera condición habilitante de la etnología en México, pues la participación de sus profesionales fue una pieza clave para su éxito durante décadas. Tal como la empresa colonialista europea demandaba la desaparición de los grupos étnicos, las políticas nacionales de esta época solicitaban la asimilación de la población indígena y el abandono de sus expresiones culturales tradicionales. Hemos dicho ya que Molina Enríquez fue docente y formador de nuevas generaciones de etnólogos, situación que contribuyó a una mayor diseminación de su pensamiento y obra donde consideraba que los etnólogos tenían que formar parte de las políticas de incorporación y que tenían la noble tarea de colaborar con la patria; esto es, de “hacer patria”. Según Molina Enríquez, el conocimiento de la población representaba un problema de primer orden para el cual la etnología aparecía como la ciencia

especializada. Antes de poder asimilar a la población a través del reparto agrario y de la alfabetización, la acción de los etnólogos en el conocimiento y clasificación de los pueblos era fundamental, pues permitiría generar estrategias y orientaciones precisas para la vida política y social del país [Portal *et al.* 2010: 82]. Con respecto a la participación de los etnólogos en el proyecto nacionalista de incorporación, Manuel Gamio escribió en 1916:

Es axiomático que la antropología en su verdadero, amplio concepto, debe ser el conocimiento básico para el desempeño del buen gobierno, ya que por medio de ella se conoce a la población que es materia prima con que se gobierna y para quien se gobierna. Por medio de la antropología se caracterizan la naturaleza abstracta y la física de los hombres y de los pueblos y se deducen los medios apropiados para facilitarles un desarrollo evolutivo normal [Gamio 2006: 15].

Cabe señalar que en las décadas siguientes, los programas de incorporación sufrieron fuertes críticas y transformaciones, el papel de los especialistas de la etnología y la importancia de su asociación con las políticas de Estado no mermaron. Moisés Sáenz fue uno de los detractores de las tesis de incorporación propuestas por Gamio por ser fragmentarias e imprecisas. En su lugar, Sáenz defendió la integración del “indio vivo” a la nación mexicana sólo a partir de la difusión de un sentimiento de pertenencia e identidad común en las escuelas rurales, pero respetando los rasgos específicos y la diversidad de culturas [Portal *et al.* 2010: 115-117]. Para Sáenz el problema no era incorporar a los grupos étnicos a la “civilización” sino integrar a México como una nación sólida y fuerte, pero de composición plural.

#### COLECCIONES Y OBJETOS ETNOGRÁFICOS EN MÉXICO

Los programas de incorporación de la población indígena en México, apoyados del trabajo etnográfico de los profesionales, impulsaban una pérdida de las manifestaciones culturales que hoy son tan reconocidas y valoradas como patrimonio de la nación. En aquel tiempo se consideraba que la homogeneización de la sociedad nacional era el mejor camino para el progreso, por lo que los indígenas tenían que dejar de serlo y debían renunciar a sus creencias ancestrales y costumbres más arraigadas para mirar hacia la modernidad y el progreso.

La segunda condición habilitante de la etnología fue la necesidad de conservar los rasgos más destacados de los diferentes grupos étnicos de México que, de acuerdo con las perspectivas de la época, pronto serían

incorporados. Semejante a la etnología de salvamento que apareció en Europa, en México surgió una conciencia colectiva entre los círculos académicos relacionada con el registro, colección y conservación del “arte indígena” y de las expresiones que, procedentes del glorioso pasado mesoamericano, ayudarían a que la nación mexicana tuviese una identidad definida.

El colecciónismo de objetos etnográficos en México es un tema pendiente en las discusiones históricas, pues adicional al abierto rechazo social de todas las manifestaciones étnicas contemporáneas durante el siglo XIX, es innegable que muchos de estos artefactos indígenas eran de uso cotidiano en numerosos hogares en todo el país. A diferencia de los objetos “exóticos” colecionados en Europa, los objetos etnográficos en México no tenían el halo de rareza que producía un interés automático por su resguardo; al contrario, eran piezas comunes y poco valoradas. En las cocinas mexicanas se utilizan hasta el día de hoy metates y molcajetes, mientras que los rebozos y textiles tradicionales se mantienen como piezas esenciales en los guardarropas femeninos.

Las condiciones políticas y los programas de incorporación llevaron a que los etnólogos, por primera vez, plantearan proyectos de investigación dirigidos a la recuperación y salvamento de objetos representativos de los diferentes grupos étnicos en el país. Las colecciones etnográficas ganaron importancia y crecieron en número y tamaño.

#### LA ETNOGRAFÍA EN EL MUSEO NACIONAL

Los museos de contenidos antropológicos en países otrora incorporados a la órbita imperial europea, a diferencia de los museos en Europa y en países altamente industrializados, tienen tareas políticas y compromisos sociales adicionales. En muchos países de África, Asia, Latinoamérica y Oceanía, los museos de Arqueología y Etnografía son instituciones que dan cohesión a los diferentes grupos étnicos, que rescatan las raíces culturales profundas de una región, y que contribuyen a la construcción de una identidad nacional. Hasta nuestros días, estos museos localizados en países que en algún momento de su historia fueron dominados por potencias europeas, tienen la doble tarea de agrupar el patrimonio cultural común de una nación y, al mismo tiempo, de reconocer y respetar la diversidad cultural de los habitantes de un territorio determinado [Hernández 2006: 249].

En este marco, el Museo Nacional de México, fundado en 1825 tras la Guerra de Independencia por el primer presidente, Guadalupe Victoria, fue concebido como una institución pública y un instrumento social eficaz en la legitimación del Estado y en la creación de un sentimiento nacionalista.

El Museo Nacional, hoy conocido como Museo Nacional de Antropología (INAH), ha exhibido por casi 200 años las piezas que se consideran las más importantes para la identidad nacional y que generan en la sociedad una conciencia de preservación de la herencia, del patrimonio cultural y de los valores más significativos. El Museo Nacional refleja desde su nacimiento el “alma de la Patria” [Castillo Ledón 1924: 56], al estar ubicado desde 1865 en la casa de la calle de Moneda #13 en el Centro Histórico y a un costado del Palacio Nacional.<sup>12</sup>

Originalmente el Museo Nacional de México se concentraba sólo en el cuidado de colecciones arqueológicas y naturales. Los hallazgos arqueológicos de la década de 1790 en la Plaza de Armas de la Ciudad de México<sup>13</sup> y la colección de antigüedades formada por Lorenzo Boturini<sup>14</sup> y confiscada por el virrey de Fuenclara en 1743 [Castro-Leal *et al.* 1988: 511], condujeron a agudas discusiones sobre el pasado prehispánico de la nación, su relevancia ideológica para el movimiento independentista, y la pertinencia de su conservación en una institución museística dedicada al resguardo de los objetos relacionados con la historia patria y los valores nacionales. Durante su primer siglo, el Museo Nacional contó con abundantes colecciones arqueológicas, históricas y naturales. Como ya lo mencionamos, el interés por los objetos etnográficos no apareció sino hasta la conclusión del siglo XIX con las dos condiciones habilitantes de la etnología y los comienzos de esta disciplina en México y aunque podríamos asegurar que, desde su fundación, el Museo contaba con piezas etnográficas en sus acervos y exhibiciones, éstas no fueron reconocidas públicamente hasta el término del siglo XIX cuando los programas de incorporación llevaron a los etnólogos a preocuparse por el rescate y resguardo de la cultura material de los grupos étnicos en el país. Los investigadores del Museo y sus estudiantes realizaban expediciones por todo lo largo y ancho de la República con el fin de recolectar nuevos objetos provenientes de los diversos grupos indígenas y, posteriormente, convertir al Museo en un espacio centrado no sólo en las expresiones indígenas pasadas, también actuales.

<sup>12</sup> Este edificio alberga en la actualidad al Museo Nacional de las Culturas (INAH).

<sup>13</sup> En 1790, el virrey segundo Conde de Revillagigedo dispuso que las piedras arqueológicas halladas en la Plaza de Armas se colocaran bajo resguardo de la Universidad, donde se estableció, en 1822, el Conservatorio de Antigüedades y un Gabinete de Historia Natural [Castillo Ledón 1924].

<sup>14</sup> Lorenzo Boturini (1698-1755) fue un anticuario y estudioso del pasado prehispánico en México. Su colección de objetos arqueológicos incluía documentos invaluables como el Códice Ixtlixóchitl y la Tira de la Peregrinación (también conocida como Códice Boturini).

Los comienzos de la etnología en México se relacionan con las condiciones habitantes arriba descritas que a su vez confluyeron y fueron puestas de manifiesto en el Museo Nacional, considerada como una de las instituciones gubernamentales y nacionalistas más emblemáticas. Los profesionales de la etnología de aquella época defendían su necesaria participación en los programas de homogeneización social, pero también trabajaban por la investigación y preservación de los rasgos culturales con colecciones públicas y privadas. De hecho, el Museo Nacional se convirtió en el centro de resguardo de los últimos ejemplares culturales, previo a su asimilación o desaparición; en el depósito de objetos que, en la vida real pronto dejarían de ser utilizados o dejarían de producirse; un lugar donde se recrearía lo que afuera se extinguía.

El primer reglamento del Museo Nacional Mexicano aprobado en 1826 establecía que el conservador del Museo sería Isidro Ignacio de Icaza e Iraeta,<sup>15</sup> quien debía defender el carácter científico de la institución. El reglamento decía: “Se reunirá y conservará en él, para uso del público, cuanto pueda dar el más exacto conocimiento del país en orden a su población primitiva, origen y progresos de ciencias y artes, religión y costumbres de sus habitantes, producciones naturales y propiedades de su suelo y clima” [Rico 2004: 305]. Aunque en ese tiempo no fue efectivo, este párrafo preveía ya la incorporación de contenidos etnográficos en los acervos del Museo.

Entre 1887 y 1888, el entonces director del Museo, Jesús Sánchez<sup>16</sup> consideró relevante la clasificación de colecciones específicamente antropológicas y etnográficas, y solicitó al Dr. Francisco Martínez Calleja que realizara dicha tarea. En consecuencia, se creó la Sección de Etnografía y la Sección de Antropología Física, destacando que la primera estaba organizada en cuatro salas (una con documentos de etnografía general y tres con objetos de los diferentes grupos étnicos) [Sierra 1994: 23]. Sin embargo, el proyecto no fue por completo exitoso, pues aun cuando el objetivo era exhibir la gran diversidad cultural de la República Mexicana en relación con sus grupos étnicos, la etnología como disciplina en el Museo era apenas una abstracción.

<sup>15</sup> Don Isidro Ignacio de Icaza fue un estudioso de la teología y un miembro activo del Imperio de Iturbide. Fue Capellán y Maestro de Ceremonias en la Corte del Emperador Iturbide y recibió el nombramiento como caballero de la Orden Imperial de Guadalupe. Ejerció el cargo de conservador del Museo del 29 de noviembre de 1825 al 17 febrero de 1834 [Castillo Ledón 1924].

<sup>16</sup> Jesús Sánchez fue director interino del Museo del 18 de agosto de 1883 al 19 de febrero de 1886 y director con nombramiento oficial del 19 de febrero de 1886 al 9 de enero de 1889 [Castillo Ledón 1924].

Así, estos primeros pasos no fueron en vano. En 1892, México fue invitado a participar en la Exposición Histórica por la conmemoración del 4º centenario del descubrimiento de América, por celebrarse en Madrid, España y el Museo Nacional se convirtió en el centro de trabajo de la Junta Colombina, nombrada por el gobierno para reunir los objetos de exhibición y preparar el contingente mexicano. Parte del proyecto implicó dos grandes expediciones al interior del país: una de carácter arqueológico y otra, etnográfico. El padre Achille Gerste exploró la Sierra Tarahumara, Manuel Villada trabajó en San Luis Potosí, y Manuel Tico estuvo en Santiago Tlate-lolco [Castillo Ledón 1924].

Posteriormente, el Secretario de Justicia e Instrucción Pública, Joaquín Baranda, solicitó, con motivo de la celebración del XI Congreso de Americanistas en México en 1895, que se realizaran mejoras en los salones del Museo y se reorganizaran las secciones y departamentos. El edificio de Moneda #13 todavía contaba con oficinas gubernamentales que no eran del Museo y fue necesario para esta fecha, trasladarlas a otro lugar (el Cuerpo de Bomberos y las oficinas de Contribuciones Directas del Distrito Federal). Las exhibiciones del Museo pudieron extenderse y entonces se hizo la creación formal del Departamento de Etnografía que hasta entonces había sido sólo una sección.

En la actualidad, el Museo Nacional de Antropología cuenta con una Subdirección de Etnografía y con 11 amplias salas, pero esto no siempre fue así. A partir de su establecimiento como departamento en 1895, la etnología en el Museo ha pasado por intensos avatares para su consolidación. Por cuestiones de espacio aquí nos concentraremos en dos problemáticas que resaltan las complejidades del proceso de formación de una nueva disciplina en el país y en el Museo.

#### ¿CÓMO SE LLAMA: ETNOLOGÍA O ETNOGRAFÍA?

Los intentos por definir con claridad a la etnografía y por distinguirla de una vez por todas de la etnología como plataforma teórica, presentan resultados exiguos. El término “etnografía” cuenta con un gran número de significados dependientes del contexto de habla específico: un enfoque de investigación, una disciplina, un método científico, los resultados de una investigación, o una obra literaria. Por etnografía podemos referir tanto a un trabajo descriptivo sobre algún pueblo, como al conjunto de herramientas metodológicas que permiten al etnólogo desempeñarse en el trabajo de campo.

La discusión y una notoria confusión sobre la distinción entre etnología y etnografía estuvieron presentes en el Museo Nacional durante las primeras

décadas de profesionalización de la disciplina. Con motivo del Centenario de la Independencia, este Museo tuvo una serie de reestructuraciones entre 1907 y 1913. En específico, en estos años, el departamento de Historia Natural se independizó para formar el Museo de Historia Natural en el edificio de El Chopo en 1913 con las colecciones de anatomía, botánica, geología, mineralogía, paleontología, teratología y zoología. El Museo Nacional inició un proceso de redefinición que lo llevó a tomar un nuevo nombre institucional: “Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía” [*idem*] y a integrar en su funcionamiento dos nuevos departamentos: Etnografía colonial y Etnografía aborigen.

En diciembre de 1913 se expidió un nuevo reglamento que nombraba a la institución como “Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología”, la cual contaría ahora con un departamento de etnología. Finalmente, en 1919 se publicó un nuevo reglamento que renombraba al museo como “Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía” con un departamento de Etnografía aborigen y otro de Etnografía colonial y moderna. La alternancia de nombres -etnología y etnografía- es evidente en todo tipo de documentos históricos relacionados con el Museo durante esos años. En un mismo documento se llegaban a utilizar los dos términos para referir al mismo departamento. Un caso importante es el del “Plan de Organización del Instituto Nacional de Artes e Industrias Etnográficas”, un documento publicado en 1920 por el jefe del departamento de Etnografía aborigen, Miguel Othón de Mendizábal [Sierra 1994], el cual, en el cuerpo del texto, indica su anexión al Departamento de etnología aborigen [Castillo Ledón 1924].

Las diferencias conceptuales entre etnología y etnografía son las de una disciplina científica y su método, pero la aplicación de estos términos para referir objetos, colecciones e instituciones implica mayores desafíos. El nombramiento de un museo como “etnológico” puede relacionarse con el énfasis en el carácter científico de la institución o con una visión global de la diversidad humana, mientras que el carácter “etnográfico”, puede indicar únicamente un interés por la descripción de las culturas o bien, por la exhibición de objetos recogidos durante el trabajo de campo especializado. De cualquier manera, consideramos que la confusión y alternancia terminológica en los albores del siglo XX mexicano es un rasgo que pone de manifiesto el nacimiento de un campo aún incierto.<sup>17</sup>

<sup>17</sup> La confusión entre ambos términos aún permanece en México y en muchos museos etnográficos en el mundo.

**Foto 2**

Antigua Sala de Etnografía de apaches, seris, tarahumaras y huicholes.

Fuente: Archivo Histórico del MNA, fondo fotográfico del Museo Nacional de México.

### ¿CÓMO CLASIFICAR LOS OBJETOS ETNOGRÁFICOS?

Un documento de 1901 titulado “Breve noticia histórico-descriptiva del Museo Nacional de México”, escrito por Jesús Galindo y Villa, publicado por la imprenta del Museo Nacional, señala que el Museo está dividido en tres grandes departamentos: 1) Arqueología, 2) Historia de México y 3) Historia Natural. Tras una cuidadosa descripción de cada uno y de sus piezas más significativas, en las últimas páginas del documento se señala que el departamento de Historia Natural estaba dividido en dos secciones: la primera, que incluía tres salas dedicadas a la paleontología, la litología y la mineralogía, y la segunda, que estaba formada por cinco salones dedicados a los mamíferos, aves, entomología, reptiles, peces y batracios, e invertebrados. De manera anexa, el departamento incluía una última sala abocada a la exhibición de objetos de antropología y etnología, la cual, según Galindo y Villa:

Contiene una numerosa colección osteológica interesante, compuesta de cráneos procedentes de Santiago Tlatelolco, Xico y Chalco. Otra colección de esqueletos. Una gran urna funeraria con un esqueleto en su interior. En los muros: colección de copias fotográficas de tipos del país, dibujos, estados, cuadros de observaciones referentes a Antropología nacional. Trastos, utensilios, piezas de indumentaria, pertrechos de guerra, algunos curiosísimos, como los de los indios tarahumaras [Galindo y Villa 1901: 35].

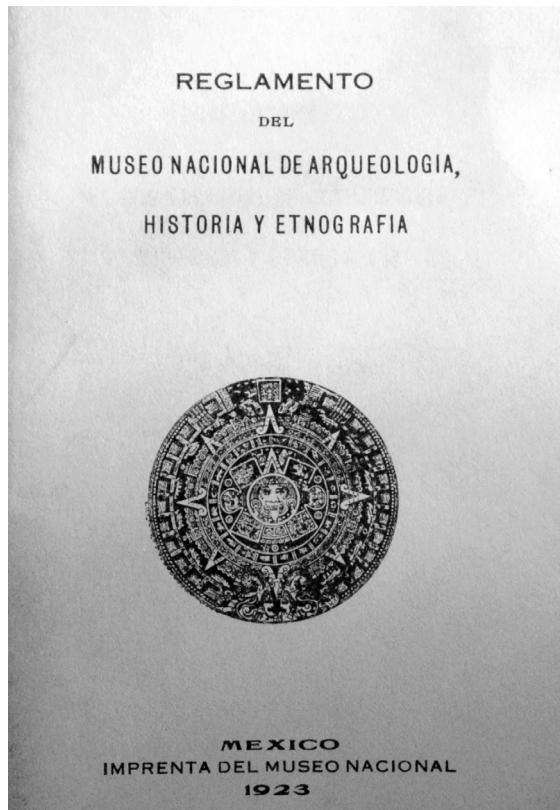
La clasificación de los objetos etnográficos se convirtió en materia de álgidas discusiones y de numerosas propuestas. En 1904, Nicolás León y Andrés Molina Enríquez establecieron con sus estudiantes una clasificación para los objetos etnográficos exhibidos según una división geográfica de la República en nueve zonas: Región interior norte, región central, región litoral nororiental, región litoral sudoriental, región litoral noroccidental, región litoral sudoccidental, región ístmica, región peninsular de Baja California y región peninsular de Yucatán. Cada región se subdividía por pueblos con rasgos parecidos [Sierra 1994: 26].

El 1 de agosto de 1907, el subdirector del Museo, el Lic. Genaro García, formuló un nuevo reglamento compuesto por 36 artículos permanentes y dos transitorios, donde señalaba la creación de un nuevo departamento de Arte Industrial Retrospectivo que incluiría todas aquellas piezas manufac-turadas con técnicas tradicionales indígenas; es decir, algunos objetos de la colección etnográfica. En 1909 quedó regularizado el Museo con cinco departamentos: Historia Patria, Arqueología, Etnografía colonial y contemporánea (que incluía al arte industrial retrospectivo y a las artes y técnicas populares), Etnografía aborigen (a cargo de Andrés Molina Enríquez) y Antropología Física [Bustamante 2005]. Este criterio cambió en 1913 cuando se dividió al museo en el departamento de Arqueología, de Historia, de Etnología, de Antropología y Antropometría, de Arte Industrial Retrospectivo, de Inspección y Conservación de Monumentos Arqueológicos e Históricos y de Publicacio-nes; pero en el reglamento de 1922 se regresó a la división de 1909 [Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía 1923: 9]. A lo largo de esos años, el departamento de Etnografía aborigen era descrito de la siguiente manera:

**DEPARTAMENTO DE ETNOGRAFÍA ABORIGEN:** Ocupa el segundo lugar entre los departamentos, pues el primero estudia al hombre físicamente, y este estudia las razas que habitan el país. Son siete salas, casi todas en el entresuelo. Están clasificadas por grupos raciales, colecciones de trastos, utensilios, prendas

de indumentaria, pertrechos de guerra, pinturas y fotografías de tipos indígenas y mapas etnográficos. A este departamento está anexo el Instituto de Artes e Industrias Etnográficas que tiene por objeto fomentar las artes e industrias de las tribus primitivas. Se espera que se vuelva un establecimiento independiente, cuyo personal se encarga de colecciónar documentos etnográficos. [Castillo Ledón 1924].

Foto 3



*Reglamento del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía, 1923.*

Fuente: Blanca Cárdenas.

La labor de clasificación es una de las tareas ancestrales de cualquier institución museística en el mundo. El Museo Nacional no fue la excepción y en relación con los objetos etnográficos, existió gran preocupación por lograr una sistematización adecuada. Durante los enfrentamientos armados

de la Revolución Mexicana, el Museo sufrió grandes afectaciones y pérdidas debido a la inestabilidad política y las revueltas sociales que tenían lugar en el Centro Histórico de la Ciudad de México. Un boletín del Museo publicado en febrero de 1913 anuncia la invasión de algunos soldados a las instalaciones del Museo, quienes desvalijaron vitrinas del departamento de etnología y tomaron piezas textiles de gran valor. La preocupación manifiesta en la noticia del boletín está vinculada, por supuesto, con la pérdida de prendas “curiosas” y de alta estima, pero además con el desorden provocado: “[...] revueltos como quedaron la ropa y objetos escapados al hurto, y desprendidas sus etiquetas, hay necesidad ahora de emprender nuevamente la labor de clasificación que ya estaba terminada.” [Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología 1913: 161].

#### REFLEXIONES FINALES

La etnología mexicana es un tema de interés permanente entre historiadores de la ciencia y antropólogos atraídos por la complejidad y especificidad de la trayectoria de esta disciplina. Confidados de la abundante obra y del sinfín de reflexiones que existen sobre los rasgos únicos de la etnología en México, en este texto hemos preferido poner de relieve su paralelismo con los comienzos de la disciplina en Europa, basados en dos condiciones habilitantes generales: el contexto político en favor de la desaparición de la diversidad cultural, y el contexto científico promotor de su conservación.

En México, la etnología nació como una disciplina concentrada en los requerimientos del Estado con el “problema del indio vivo” y los programas políticos, pero también como un campo académico dedicado a la investigación y al registro etnográfico de las expresiones de los grupos étnicos de la nación. Ambas condiciones habilitantes se reunieron en el Museo Nacional de México y, concretamente, en su sección de Etnografía, que aparece en la historia como una institución pública encaminada a la defensa del nacionalismo y de la unidad social, pero, al mismo tiempo, como el centro de resguardo de todas las expresiones culturales que veían su desaparición como un evento próximo.

El devenir de la etnología a lo largo del siglo XX no es materia de este texto, pero reconocemos la importancia de continuar el análisis de su desarrollo al interior del Museo Nacional y en las políticas mexicanas. Más allá de las dos condiciones habilitantes que aquí hemos referido para sus comienzos, con el tiempo la etnología ha encontrado nuevos y numerosos asideros, cuya mención es materia de debates presentes y futuros.

## REFERENCIAS

**Bustamante, Jesús**

- 2005 La conformación de la Antropología como disciplina científica, el Museo Nacional de México, y los Congresos Internacional de Americanistas. *Revista de Indias* LXV (234): 303-318.

**Cárdenas, Blanca**

- 2016 *Museos Etnográficos. Contribuciones para una definición contemporánea*, tesis de maestría en Filosofía de la Ciencia. UNAM. México.

**Castillo Ledón, Luis**

- 1924 *El Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía, 1825-1925. Reseña histórica escrita para la celebración de su primer centenario*. Talleres gráficos del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía. México.

**Castro-Leal, Marcia y Dora Sierra**

- 1988 Museo Nacional de Antropología, en *La antropología en México. Panorama histórico. 7. Las instituciones*, Carlos García Mora y Mercedes Mejía Sánchez (coords.). INAH (Colección Biblioteca del INAH). México: 511-559.

**Clifford, James**

- 1999 *Itinerarios Transculturales*. Editorial Gedisa. España.

**Galindo y Villa, Jesús**

- 1901 *Breve noticia histórico-descriptiva del Museo Nacional de México*. Imprenta del Museo Nacional. México.

**Gamio, Manuel**

- 2006 *Forjando Patria*. 5<sup>a</sup> ed. Editorial Porrúa. México.

**Hernández, Francisca**

- 1998 *El museo como espacio de comunicación*. Ediciones Trea. España.

- 2006 *Planteamientos teóricos de la museología*. Ediciones Trea. España.

**Kirshenblatt-Gimblett, Barbara**

- 2004 From Ethnology to Heritage: The Role of the Museum, en *SIEF Keynote*, conferencia del 28 de abril. Francia.

**Krotz, Esteban**

- 2002 *La otredad cultural entre utopía y ciencia. Un estudio sobre el origen, el desarrollo y la reorientación de la Antropología*. UAM FCE. México.

**Laburthe-Tolra, Philippe y Jean-Pierre Warnier**

- 1998 *Etnología y Antropología*. Ediciones Akal. España.

**Leclercq, Gerard**

- 1982 *Antropología y Colonialismo*. Ediciones AB/Cuicuilco. México.

**Millán, Saúl**

- 1999 Del patrimonio cultural al museo imaginario, en *Memoria. 60 años de la ENAH*, Eyra Cárdenas Barahona (coord.). INAH, ENAH. México: 117-122.

**Molina Enríquez, Andrés**

1935. *Clasificación de las Ciencias Fundamentales*. 2<sup>a</sup> ed. INAH. México.

**Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía**

- 1923 *Reglamento del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía*. Facsímil de la Imprenta del Museo Nacional. INAH. México.

**Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología**

- 1913 *Boletín del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología tomo II* (8), febrero.

**Palerm, Ángel**

- 2006 *Historia de la etnología I. Los precursores*. 3a ed. Universidad Iberoamericana, Colección Teoría Social. México.

**Pazos, Álvaro**

- 1998 La re-presentación de la cultura. Museos etnográficos y antropología. *Política y Sociedad*. Universidad Autónoma de Madrid (27): 33-45.

**Portal, María Ana y Paz X. Ramírez**

- 2010 *Alteridad e identidad. Un recorrido por la historia de la antropología en México*. UAM, Juan Pablos Editor. México.

**Rico, Luisa Fernanda**

- 2004 *Exhibir para educar: objetos, colecciones y museos de la Ciudad de México (1790-1910)*. Editorial Pomares-Corredor. México.

**Sierra, Dora**

- 1994 *Cien años de Etnografía en el Museo*. INAH (colección científica). México.

**Vackimes, Sophia**

- 2001 Indians in Formaldehyde-Nation of Progress: The Museo Nacional of Mexico and the Construction of National Identity. *Museum Anthropology*. American Anthropological Association, 25 (1): 20-30.

**Vázquez, Luis**

- 2014 *Historia de la etnología. La antropología sociocultural mexicana*. Primer círculo. México.

**Vermeulen, Han**

- 1995 Origins and institutionalization of ethnography and ethnology in Europe and the USA, 1771-1845, en *Fieldwork and Footnotes. Studies in the History of European Anthropology*, Han F. Vermeulen y Arturo Álvarez (eds.). Routledge. Londres: 39-59.